



PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Nota web

2023

Desde el año 1996 la Administración Autónoma con competencia en materia forestal efectúa una evaluación anual del estado de salud de los montes valencianos, tanto de propiedad pública como particular. Se pretende, de este modo, estimar el nivel de incidencia de insectos, hongos, agentes climáticos y otras fuentes de perturbación que afectan a las especies forestales, así como su evolución con el tiempo. Los resultados de estas observaciones permiten abordar con antelación medidas oportunas de control para promover la conservación de los bosques.

La superficie objeto de prospección está dividida en unidades homogéneas, denominadas masas, que se establecen teniendo en cuenta los límites administrativos, el régimen de propiedad,

la composición específica, la estructura de edades y el origen de las mismas, así como sus condiciones fisiográficas. En cada una de ellas se evalúa anualmente los daños sobre la vegetación de diferentes agentes bióticos y abióticos, siguiendo unas escalas prefijadas. En la actualidad se prospecciona 2429 masas, en una superficie total aproximada de 488.500 ha, tanto en montes gestionados como no gestionados por la Generalitat.

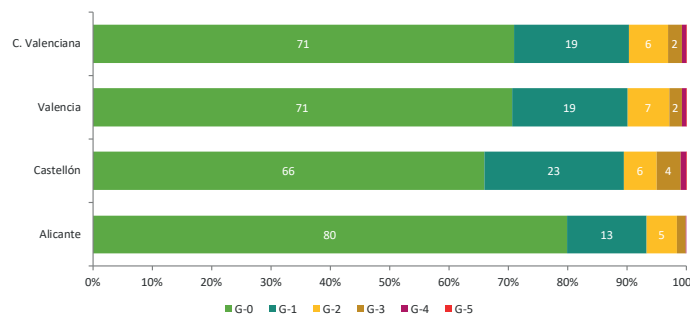
La gran extensión que ocupan los pinares en el territorio valenciano hace que se considere de manera singular las afecciones debidas a la procesionaria y a los insectos perforadores de la madera de los pinos, ya que son organismos que episódicamente generan importantes daños al arbolado.

Procesionaria del pino

El grado de afección en cada masa se evalúa en base a una escala con seis categorías, que van del grado 0 hasta el 5 que refleja defoliaciones completas en toda la masa. Los resultados obtenidos, tratados en su conjunto, permiten estimar un índice de incidencia global, ponderando los diferentes grados de incidencia por superficie afectada por cada uno de ellos.

En el año 2023, el 71% de la superficie prospectada en el conjunto del territorio no ha presentado infestación por procesionaria. En todas las provincias destaca el grado 1 (algunos nidos en la periferia de las masas), que alcanza el 19% de la superficie total, seguida del grado 2 (bastantes nidos en la periferia y algunos en el interior de la masa) en el 6% de la superficie y del grado 3 (defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados con presencia de bastantes nidos en el interior), que apenas alcanza el 2%. Este año se han registrado masas en grados 4 y 5 (un 0,7 % del total prospectado), que representan, respectivamente, defoliaciones severas en buena parte de la masa y defoliaciones totales en toda su superficie.

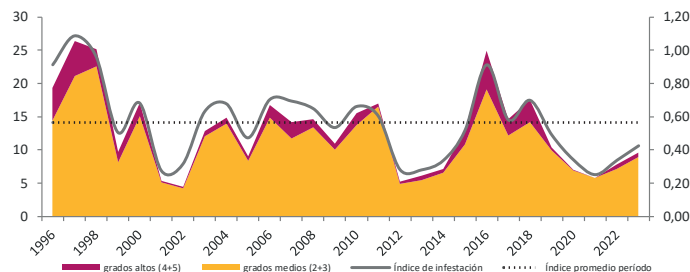
Castellón, provincia en la que se encuentra la mayor superficie de *Pinus nigra*, es la más afectada, debido a la preferencia de la procesionaria por esta especie de pino.



Superficie relativa prospectada en los distintos grados de infestación de procesionaria

(valores inferiores a 1,5% no se señalan numéricamente en la gráfica)

El análisis de la evolución temporal de la incidencia de la procesionaria indica que en 2023 se ha producido un ligero incremento respecto del año anterior, si bien el índice ponderado de infestación es bajo si se tiene en cuenta los registros desde 1996.



Evolución del porcentaje acumulado de masas afectadas en grados 2+3 y 4+5 y del índice de infestación de procesionaria en la Comunitat Valenciana (la línea de puntos indica el índice de infestación promedio en el período considerado)

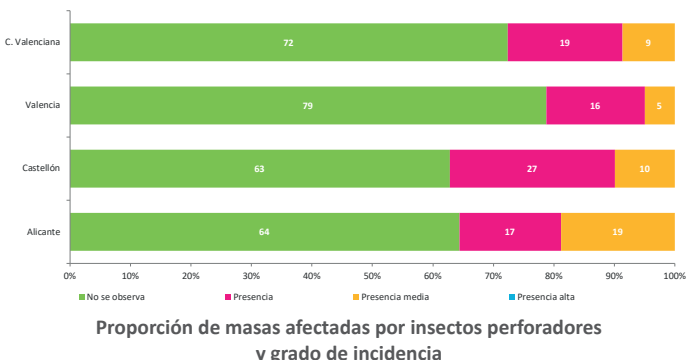
Como conclusión, en 2023 la situación de los pinares frente a la procesionaria sigue siendo relativamente buena, si bien con una tendencia al incremento de la incidencia de la acción de este insecto, particularmente en masas de las provincias de Valencia y Castellón localizadas en el piso supramediterráneo.

Insectos perforadores

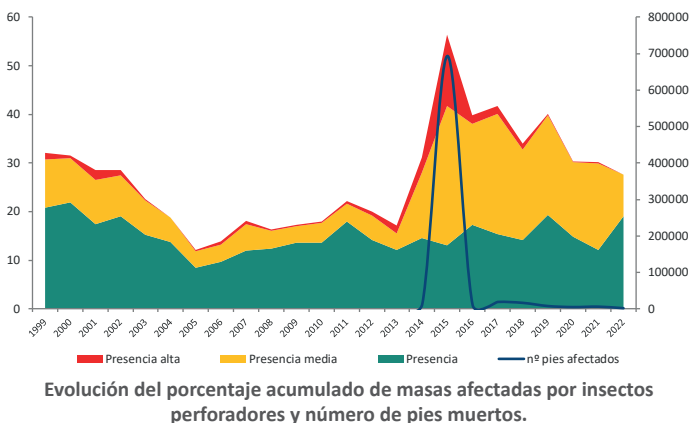
Los insectos perforadores de los pinos engloban a buprestidos y, sobre todo, a escolítidos de los géneros *Tomicus*, *Orthotomicus* e *Ips*, entre otros. Su grado de incidencia en los montes valencianos se evalúa en base a una escala de tres niveles: presencia, presencias media y alta; estos dos últimos niveles están vinculados, respectivamente, a la observación de algunos o de un gran número pies muertos. La prospección incluye, además, la estimación del número de pies muertos.

Los resultados en la prospección de 2023 han sido los siguientes: el 69% de las masas prospectadas no se ha visto afectado; Valencia y Alicante son las provincias que muestra menores

niveles de afección; en Castellón se observa afección en el 50% de las masas prospectadas, si bien no se ha consignado ninguna masa en el nivel de “presencia alta”. Las causas más probables de debilitamiento de las masas, desencadenantes de la posterior colonización por parte de los perforadores, son la sequía en Castellón y Alicante y prácticas deficientes en la gestión selvícola en Valencia. El impacto negativo de esta última causa también se ha observado en las otras dos provincias.



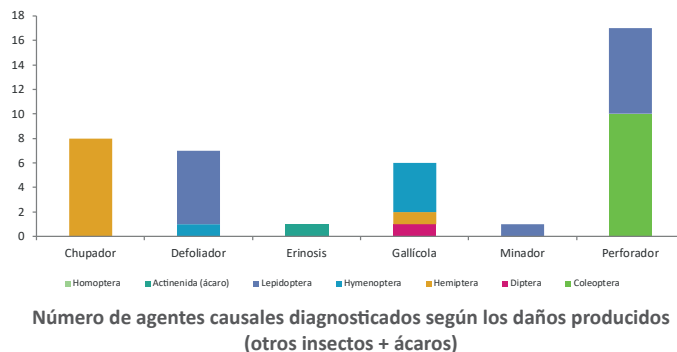
La gráfica de evolución interanual en los niveles de incidencia de los perforadores indica que los niveles de afección se mantienen altos por el gran número de masas en la categoría de presencia, pero con una tendencia al descenso y lejos de la mortalidad registrada en 2015, año en el que se estimó un total aproximado de 70000 pies muertos y cuyo agente primario fue la sequía. Respecto del año pasado y en conjunto, en 2023 ha descendido ligeramente la proporción relativa de masa afectadas, si bien el número de pies sintomáticos se ha incrementado en un 430% respecto del año anterior, debido en gran medida al debilitamiento de pies remanentes tras el paso del fuego o tras ciertos tratamientos de las masas.



Otros insectos y ácaros

En la prospección de los montes valencianos también se recoge la acción de otros insectos, categorizándose su incidencia en presencia, presencia media y presencia alta, que indican, respectivamente, detección del insecto pero sin daños, produciendo daños puntuales o daños abundantes.

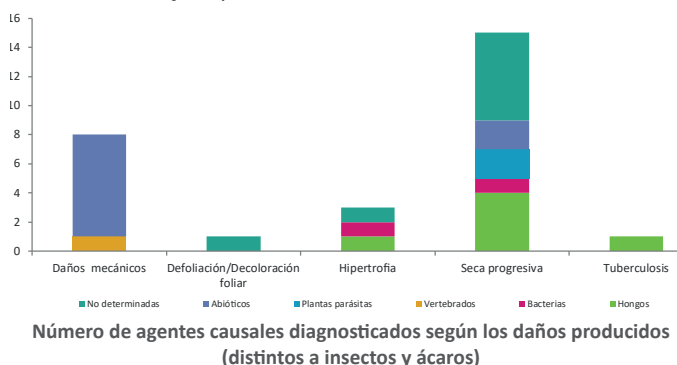
En un análisis de conjunto destaca la acción de insectos que producen perforaciones. En 2023, el 40% de las citas de “otros insectos” se debe a la acción de 5 especies. En concreto y en orden de importancia, destaca la acción sobre quercineas de diferentes especies: el díptero *Dryomyia lichtensteini*, que inducen la formación de agallas, el escarabajo perforador de tallos *Coroebus florentinus*, los ácaros que dan lugar a erinosis y la mariposa *Lymantria dispar*, que dió lugar a defoliaciones relativamente severas en la provincia de Castellón. También es reseñable las defoliaciones causadas por *Euproctis chrysorrhoea* en madroño. Aunque con menor impacto en el estado fitosanitario de las masas prospectadas, cabe mencionar la afección causada por insectos chupadores, como la cochinilla de las acículas de los pinos y *Asterodiaspis ilicicola* en encinas.



Fisiopatías

En este apartado se incluye los daños ocasionados por diferentes agentes bióticos, como hongos, bacterias y plantas parásitas, o los derivados de eventos climáticos extremos y de la acción humana. Se sigue la misma escala de nivel de daños aplicada al grupo “otros insectos y ácaros”.

La seca de pies es el daño detectado con mayor frecuencia, seguida de los daños mecánicos generados, en la mayoría de los casos, por eventos climáticos extremos. En el conjunto de las masas prospectadas destacan, por su frecuencia, las referencias a la acción de un agente sin determinar que afecta a los enebros y a los hongos que dan lugar a defoliaciones en pino carrasco (*Thyriopsis halepensis* y *Sirococcus conigenus*). En Castellón continúa siendo muy alta la proliferación de muérdago, en este último caso en la provincia de Castellón. También es significativo el efecto de la sequía en el estado general de las masas. Las escobas de bruja representan las atrofiaciones más frecuentes.



Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Los Agentes Medioambientales efectúan la evaluación en campo. La coordinación de la prospección, el procesado e interpretación de los datos y la elaboración de documentación se realiza por personal técnico de Vaersa en el marco de la Orden de ejecución Expte. CENCGE/2021/07G06/6 “Prospección de organismos regulados por la Unión Europea y prospección de la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana 2021-2025”.

Julio de 2023